

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

917 *FINCA CLARA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Ibiza, en el domicilio social sito en el Paseo de Vara de Rey, número 24-1.º A, el día 23 de febrero de 2012, a las nueve horas de la mañana (y el día inmediato siguiente, a idéntica hora, en segunda convocatoria) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de 2010, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante 2010.

Tercero.- Dejar sin efecto únicamente la ejecución del acuerdo llevada a cabo por el órgano de administración el 28 de diciembre de 2011 y adoptado en Junta celebrada el día 22 de noviembre de 2011 en lo relativo al aumento de capital ejecutado y restitución de las aportaciones efectuadas.

Cuarto.- Aumento de capital por emisión de nuevas acciones y modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales. Expresa autorización de la Junta para la suscripción incompleta y delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución del acuerdo que se adopte.

Quinto.- Facultar al órgano de administración para que eleve a públicos los acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los Señores Accionistas de obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los Señores Accionistas del examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas así como del Informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ibiza, 18 de enero de 2012.- El Administrador único, Don Agustín Helguera Solanet.

ID: A120003474-1